

2025-2026

**PLAN DE ORIENTACIÓN
ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

IES MONTES OBARENES



INDICE

INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN.....	2
I. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN.....	2
A. Objetivos.....	2
B. Actuaciones generales.....	3
C. Contenidos básicos.....	3
D. Coordinación y seguimiento.....	4
E. Líneas de actuación generales.....	5
F. Actividades complementarias y extraescolares.....	6
II. METODOLOGÍA, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....	7
A. Actuaciones clave a trabajar con el alumnado, temporalizado por cursos.....	7
B. Coordinación apoyo y seguimiento a tutores y equipos docentes.....	10
C. Actuaciones dirigidas a las familias.....	10
D. El consejo orientador.....	11
E. Otras actuaciones.....	11
III. EVALUACIÓN DEL PLAN.....	11
IV. INCLUSIÓN DE LAS TIC.....	12

INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

La orientación académica y profesional es un proceso continuo que ayuda al alumnado a tomar decisiones sobre su futuro educativo y laboral. Su objetivo principal es fomentar el autoconocimiento y ofrecer información clara sobre las distintas opciones formativas y profesionales.

Este acompañamiento se vuelve especialmente importante en momentos clave como:

- La elección de optativas en la ESO.
- La decisión entre enseñanzas aplicadas o académicas en 4º de ESO.
- La selección de modalidades en Bachillerato.
- El acceso a ciclos formativos de grado medio y superior.
- El POAP (Plan de Orientación Académica y Profesional) se desarrolla durante toda la etapa educativa, adaptándose a las necesidades de cada curso. Su finalidad es que cada estudiante pueda tomar decisiones informadas, realistas y alineadas con sus intereses y capacidades

I. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN

A. Objetivos

El POAP tiene como finalidad acompañar al alumnado y sus familias en la toma de decisiones académicas y profesionales, especialmente en los momentos clave de cambio de etapa. Sus principales objetivos son:

- **Garantizar el derecho a la orientación**, ofreciendo información y asesoramiento en momentos decisivos como el final de la ESO y Bachillerato.
- **Informar sobre itinerarios formativos y profesionales**, incluyendo acceso a la universidad, ciclos formativos, enseñanzas especiales, educación de adultos y oportunidades de formación continua.
- **Preparar al alumnado para el mundo laboral**, proporcionando información sobre el mercado de trabajo, autoempleo, movilidad profesional y recursos disponibles.
- **Fomentar el autoconocimiento**, ayudando a los estudiantes a identificar sus capacidades, intereses y motivaciones, y a planificar su futuro de forma realista.
- **Desarrollar habilidades para la toma de decisiones**, mediante estrategias y actividades específicas.
- **Impulsar la colaboración con las familias**, promoviendo su participación activa en el proceso de orientación.

B. Actuaciones generales

Para alcanzar sus objetivos, el POAP incluye las siguientes acciones clave:

- **Desarrollo personal:** actividades que ayudan al alumnado a conocerse mejor y valorar sus capacidades, intereses y motivaciones para tomar decisiones informadas.
- **Información académica y profesional:** sesiones y recursos que explican las opciones educativas y laborales disponibles en cada etapa, especialmente las del entorno cercano.
- **Conexión con el mundo laboral:** visitas, charlas y experiencias que acercan al alumnado a la realidad profesional y favorecen su futura inserción laboral.
- **Participación de las familias:** encuentros y asesoramiento para que las familias conozcan las posibilidades formativas y profesionales de sus hijos/as.

El POAP se lleva a cabo principalmente a través de la **acción tutorial**, aunque el Departamento de Orientación interviene directamente en los cursos donde se amplía la oferta educativa (final de ESO y Bachillerato).

Además, se articula en tres vías complementarias:

1. **Programaciones didácticas.**
2. **Acción tutorial.**
3. **Actividades específicas de orientación.**

La **jefatura de estudios**, junto con el **Departamento de Orientación**, coordina y da soporte técnico a todas las actuaciones, asegurando su desarrollo de forma planificada y coherente.

C. Contenidos básicos

El POAP del IES Montes Obarenes se articula en torno a tres ejes fundamentales:

1. Autoconocimiento

Actividades que ayudan al alumnado a conocerse mejor, identificar sus intereses, capacidades y motivaciones:

- Cuestionarios y escalas de estimación.
- Biografías personales y familiares.
- Programas informáticos como Orienta.
- Reflexión sobre el historial académico y profesional.
- Objetivos:
- Fomentar el autoconcepto.
- Valorar aptitudes e intereses.
- Relacionar capacidades con opciones formativas.

2. Información sobre el medio y las opciones formativas

Se proporciona información clara y actualizada sobre las distintas alternativas educativas y profesionales:

ESO, Bachillerato, FP (Grados Básicos, Medios y Superiores), enseñanzas especiales y universitarias.

Acceso, estructura, titulaciones, salidas laborales.

Recursos: guías, revistas (Entre Estudiantes), webs (TodoFP, educacyl), programas como Orienta.

Momentos clave:

Final de cada curso: información sobre materias e itinerarios.

2º y 3º ESO: elección de optativas.

4º ESO: decisiones sobre estudios postobligatorios.

1º y 2º Bachillerato: orientación hacia estudios superiores o inserción laboral.

Actividad destacada:

Mesa redonda con antiguos alumnos para compartir experiencias.

3. Toma de decisiones

Se trabaja el desarrollo de habilidades para decidir de forma responsable y realista:

- Elaboración de proyectos personales.
- Análisis de situaciones y alternativas.
- Valoración de riesgos y consecuencias.
- Diseño de planes de acción.

Momentos clave:

- Final de 3º ESO: elección de enseñanzas.
- Final de 4º ESO: opciones académicas y profesionales.
- Final 1º de Bachillerato: elección de optativas en 2º de bachillerato en función de intereses.
- Final de 2º de Bachillerato: acceso a FP superior, universidad o mundo laboral.

El POAP se desarrolla principalmente a través de la acción tutorial, con intervención directa del Departamento de Orientación, a través de la programación de las sesiones de tutoría y de las actividades con agentes externos. Se complementa con las programaciones didácticas y actividades específicas, bajo la coordinación de la jefatura de estudios.

D. Coordinación y seguimiento

La implementación del POAP se articula mediante reuniones periódicas entre los tutores, el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios. En estos encuentros se organizan los recursos personales y materiales necesarios, y se ofrece asesoramiento para garantizar un desarrollo coordinado del plan.

Además, se realiza un seguimiento continuo para introducir ajustes cuando sea necesario. Las actuaciones que afecten a las programaciones didácticas de las distintas materias se coordinan en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

Se introduce un cuadro especificado actuaciones, responsables y temporalización:

Actuación	Responsables	Temporalización
Reuniones de coordinación	Tutores, Jefatura,	Todo el curso

Actuación	Responsables	Temporalización
	Orientadoras	
Asesoramiento a tutores	Orientadoras	Todo el curso
Derivación a programas específicos: FPB, Aula Puente...	Tutores, Orientadoras	2º y 3º trimestre
Charlas informativas	Tutores, Orientadoras	En 2º de bachiller 2º trimestre Resto de cursos 3º trimestre

E. Líneas de actuación generales

El POAP incluye acciones dirigidas a:

- Desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para tomar decisiones informadas y responsables.
- Proporcionar información clara sobre las opciones educativas y laborales disponibles en cada etapa.
- Facilitar el contacto directo con el mundo del trabajo para favorecer la inserción laboral.
- Impulsar el conocimiento de itinerarios académicos y profesionales, incluyendo FP Básica, Educación de Adultos y enseñanzas postobligatorias.
- Integrar el desarrollo vocacional en las programaciones didácticas de las distintas áreas.
- Realizar actividades específicas en tutoría para conocer el mundo laboral y las profesiones.
- Aprovechar visitas a empresas y centros de trabajo como experiencias de aprendizaje e indagación.

Estas actuaciones se desarrollan de forma transversal a lo largo del proceso educativo, adaptándose a las necesidades de cada etapa y promoviendo la madurez vocacional del alumnado.

F. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDAD nº 1	CHARLA ORIENTACIÓN ACADÉMICA
DESCRIPCIÓN:	
• <i>Charla informativa al alumnado/familias sobre opciones al acabar la ESO y Bachiller: asignaturas, itinerarios, requisitos, perfiles, opciones, etc. A cargo de las orientadoras de centro.</i>	
NIVEL Y MATERIA:	
• 1º Y 2º de bachiller	

TEMPORALIZACIÓN 1º de bachiller, 3º trimestre 2º de bachiller 2º trimestre	
ACTIVIDAD nº2	<i>Feria Expouniversitas</i>
DESCRIPCIÓN: <i>Feria sobre la oferta académica de distintas universidades</i>	
NIVEL Y MATERIA: 2º bachiller	
TEMPORALIZACIÓN (indicar la SA/Unidad Didáctica donde se realiza). 12 de febrero	
ACTIVIDAD nº3	<i>Jornada de puertas abiertas de la Universidad de Burgos</i>
DESCRIPCIÓN: <i>Jornada de puertas abiertas para estudiantes y centros a la Universidad de Burgos</i>	
NIVEL Y MATERIA: 2º de bachiller	
TEMPORALIZACIÓN 1 día con fecha por conformar por la universidad.	
ACTIVIDAD nº4	<i>Charla Fuerzas Armadas</i>
DESCRIPCIÓN: <i>Charla informativa al alumnado/ sobre la oferta académica y laboral de las Fuerzas Armadas</i>	
NIVEL Y MATERIA: 4º ESO, e interesados específicos de 1º y 2º de bachiller.	
TEMPORALIZACIÓN 2º trimestre	
ACTIVIDAD nº5	<i>Charla Embajadores de FP</i>
DESCRIPCIÓN: <i>Charla informativa al alumnado/ sobre la oferta académica y laboral de Formación Profesional</i>	
NIVEL Y MATERIA: 4º ESO, e interesados específicos de otros cursos, 3º ESO, 1º y 2º de bachiller.	
TEMPORALIZACIÓN 1 hora con fecha por confirmar	
ACTIVIDAD nº6	<i>Visita a los centros de FP de Miranda de Ebro</i>
DESCRIPCIÓN: <i>Visita informativa al alumnado/ sobre la oferta académica y laboral de Formación Profesional de Miranda de Ebro</i>	
NIVEL Y MATERIA:	

4º ESO, e interesados específicos de otros cursos, 3º ESO, 1º y 2º de bachiller.	
TEMPORALIZACIÓN 1 mañana con fecha por confirmar, 3º trimestre	
ACTIVIDAD nº7	Charla ECYL
DESCRIPCIÓN: Charla informativa al alumnado/ sobre la oferta académica y laboral de Formación Profesional de Miranda de Ebro	
NIVEL Y MATERIA: 4º ESO, e interesados específicos de otros cursos, 3º ESO, 1º y 2º de bachiller.	
TEMPORALIZACIÓN 1 sesión con fecha por confirmar.	

II. METODOLOGÍA, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES

A. Actuaciones clave a trabajar con el alumnado, responsables y temporalizado por cursos

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Reuniones de los tutores con Jefatura de Estudios para coordinar y desarrollar el POAP.	- Tutores - Jefatura de estudios - Orientadoras	Durante todo el curso escolar
Asesoramiento y apoyo a los tutores facilitando recursos y materiales que se estimen necesarios para la orientación académica y profesional	- Orientadoras	Durante todo el curso escolar
Derivación al alumnado susceptible de cursar Aula Puente, Programa de Diversificación y CFGB	- Tutores - Orientadoras/PSC - Jefatura de estudios	2º y 3º trimestre.
Asesorar, apoyar e informar a los padres de alumnos para favorecer el proceso de ayuda a sus hijos en la toma de decisiones sobre su itinerario académico y profesional.	- Tutores - Orientadoras	Durante todo el curso
En la programación de tutoría grupal, especialmente en los cursos de 3º y 4º de ESO	- Tutores - Orientadoras	2º y 3º trimestre

- Actividades dirigidas a desarrollar en los alumnos las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones. - Actividades destinadas a facilitar información sobre las distintas opciones educativas o laborales. - Actividades que propicien el contacto del alumnado con el mundo del trabajo y puedan facilitar su inserción laboral (Embajadores de FP, Charlas ECYL)		
Asesoramiento individualizado a alumnado y familias.	- Tutores - Orientadoras	Durante todo el curso.
Apoyar el proceso de toma de decisiones y conocimiento de sus propias capacidades, motivaciones e intereses. • Tutorías • Charlas • Intervenciones individualizadas • Enlaces y grupos Teams con alumnado de 2º de Bachillerato.	- Tutores - Orientadora - Jefatura de estudios	Durante todo el curso.
Elaboración del Consejo Orientador al finalizar cada curso de ESO.	- Orientadoras - Tutores	Se realizan el 3º trimestre. El proceso se desarrolla a lo largo del 2º y 3º trimestre
Charlas informativas al alumnado/familias sobre opciones al acabar la ESO y Bachiller, y para las diferentes opciones educativas (PDC Y FPB): asignaturas, itinerarios, requisitos, perfiles, opciones, etc.	- Tutores - Orientadoras - Jefatura de estudios	3º trimestre

Estas actuaciones se desarrollan a lo largo del proceso educativo, adaptándose a las necesidades de cada etapa y promoviendo la capacitación en toma de decisiones y la madurez vocacional del alumnado.

Temporalización por nivel

La orientación se desarrolla a lo largo de toda la educación secundaria, con especial énfasis en momentos clave del itinerario educativo:

1º ESO

- Conocimiento del sistema educativo e itinerarios.
- Optatividad en 2º ESO.
- Criterios de promoción.
- Aula Puente.
- Matrícula y becas.

2º ESO

- Elección de optativas en 3º ESO.
- Criterios de promoción.
- Programa de diversificación curricular.
- Formación Profesional Básica.
- Matrícula y becas.

3º ESO

- Elección entre Enseñanzas Aplicadas o Académicas.
- Información sobre FP Básica.
- Análisis de optatividad e itinerarios.
- Matrícula y becas.

4º ESO

- Modalidades de Bachillerato.
- Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Educación de Adultos.
- Pruebas de acceso a CFGM.
- Mundo laboral.

Programa de Toma de Decisiones (4º ESO)

- Toma de contacto y motivación: reflexión, autoconocimiento e información.
- Evaluación y autoevaluación: análisis de intereses, capacidades y motivaciones.
- Información y autoinformación: búsqueda autónoma y sesiones informativas. Feria FP (Dirección Provincial de Burgos).
- Visitas a centros de FP.
- Charlas del ECYL y Fuerzas Armadas.
- Orientación: elaboración del consejo orientador por tutores y orientación.

1º Bachillerato

- Información sobre optatividad en 2º curso.
- Modalidades y posibilidades de cambio.
- Itinerarios y opciones de la PAU.
- Acceso a estudios universitarios y CFGS.

2º Bachillerato

- Información académica y profesional. Tutorías y recursos proporcionados a los tutores/as, charlas y grupo de Teams en 2º de bachiller, para compartir información y recursos de orientación.
- Sesiones sobre PAU, estudios superiores, trámites administrativos.
- Actividades complementarias: jornadas UBU, Expouniversitas, visitas a FP.
- Orientación académica: Programas como NEOIKIGAI y Orienta.
- Entrega de información personalizada.
- Asesoramiento individualizado por tutores/as y orientadoras.

B. Coordinación y apoyo a tutores/equipos docentes

El departamento de Orientación asesora a los tutores en el desarrollo de las funciones que estos tienen encomendadas respecto al POAP en los siguientes aspectos:

- Facilitando documentación y materiales de trabajo.
- Asesorando sobre las metodologías a utilizar.
- Coordinación sobre contenidos y actividades a distribuir.
- Criterios y procedimientos de evaluación de actividades.
- Atención y asesoramiento a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Ayuda al proceso de enseñanza/aprendizaje de la toma de decisiones.
- Asesoramiento sobre la utilización de pruebas específicas de autoconocimiento.
- Ayuda y asesoramiento en el Consejo Orientador.

Las reuniones semanales de coordinación con los tutores y jefatura de estudios que lleva al cabo el departamento de Orientación serán los momentos elegidos para la coordinación, apoyo y evaluación.

C. Actuaciones dirigidas a familias

Dada la complejidad del sistema educativo, las actividades dirigidas a las familias deben estar enfocadas preferentemente a proporcionarles una información lo más clara posible sobre el sistema de enseñanza.

Están previstas las siguientes actuaciones coordinadas por la jefatura de estudios en colaboración con el departamento de Orientación:

- Comunicación de las familias con el tutor para informarles sobre las características del curso que comienzan sus hijos e hijas, horario de clase, áreas o materias, profesores, criterios de promoción o titulación, participación, tutoría, etc. (todos los tutores de los grupos, octubre, PAT).
- Comunicación informativa sobre el sistema educativo, opciones e itinerarios educativos, salidas profesionales, etc. a las familias de los alumnos de 2º, 3º y 4º de ESO así como de 1º de Bachillerato.

- Entrevistas online o telefónicas individuales para informar y orientar a las familias que lo soliciten, sobre opciones e itinerarios educativos y profesionales, etc.
- Entrevistas presenciales o telefónicas individuales con las familias con hijos en riesgo de abandono escolar para orientarles sobre sus posibilidades y opciones académicas y/o profesionales.

D. El consejo orientador

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden EDU/424/2024, de 9 de mayo, al finalizar los cursos de 2º de ESO, 3º de ESO (en los casos en que concluya la escolarización o se acceda a un ciclo formativo de grado básico) y 4º de ESO, se entregará a las familias un Consejo Orientador.

Este documento incluye:

- Un informe sobre el grado de logro de los objetivos y competencias.
- Una propuesta de la opción formativa más adecuada para continuar la formación.
- El Consejo Orientador tiene como finalidad ayudar a cada alumno/a a encontrar la opción más adecuada para su futuro académico y profesional. Se incorpora al expediente del alumno/a junto con el documento de consentimiento o no de los padres, madres o tutores legales.

E. Otras actuaciones

Durante todo el curso están previstas estas otras actuaciones:

- Entrevistas presenciales o consultas por correo electrónico de *educacyl* o por el chat de grupo Teams (en 2º de bachillerato) con el alumnado que lo solicite para informarles y orientarles sobre las posibles opciones e itinerarios académicos y profesionales, etc.
- Asesoramiento presenciales o telefónicas sobre opciones e itinerarios académicos y profesionales a todos los tutores y profesores que lo soliciten.
- El departamento de Orientación elaborará, con la colaboración de jefatura de estudios, dosieres y/o guías, documentos, cuestionarios, PPTX. Sesiones de tutoría de información académica y profesional, para el alumnado y tutores de la ESO y Bachillerato.

III. EVALUACIÓN DEL PLAN

Una vez finalizado el programa de intervención con el alumnado y sus familias, se llevará a cabo una evaluación de los objetivos, funciones, actividades y recursos propuestos. Esta evaluación será realizada por las personas implicadas en el proceso de orientación: familias, alumnado, tutores, orientadora y el centro escolar.

La evaluación permitirá valorar la efectividad del POAP y orientar posibles mejoras para el curso siguiente, incluyendo ajustes en los objetivos, estrategias, temporalización y recursos.

A. Criterios de evaluación

Para la evaluación **inicial**:

Se recogen mediante un sondeo las propuestas de tutores, alumnado y familias y se incorporan a las actuaciones que se vienen realizando en cursos anteriores.

Para la evaluación continua:

Se recogen las propuestas, aportaciones y sugerencias de los diferentes agentes implicados y se articulan para ser introducidas en las actividades y actuaciones previstas o en otras nuevas.

Para la **evaluación final**:

- Nivel de consecución de los objetivos.
- Actividades realizadas: planificadas, ejecutadas y añadidas durante el proceso.
- Eficacia de las actividades según alumnado, profesorado y familias.
- Grado de implicación de los agentes participantes y cambios observados en el centro.

B. Instrumentos de evaluación

- Recogida. Análisis e incorporación de información sobre propuestas y sugerencias de los diferentes agentes a lo largo del curso.
- Contraste de experiencias.
- Cuestionarios Forms dirigidos a alumnado, familias, profesores y tutores.
- Entrevistas con profesorado y alumnado.
- Autoevaluación de los tutores.
- Evaluación interna del Departamento de Orientación.

El Departamento de Orientación recogerá todas las aportaciones para elaborar la **memoria final del curso**, en la que se analizarán las actuaciones realizadas y se propondrán mejoras para el siguiente curso escolar.

IV. INCLUSIÓN DE LAS TIC

Como se ha ido introduciendo en los diferentes apartados del plan el departamento utiliza diferentes instrumentos TIC ajustando así los recursos a las necesidades de los diferentes agentes y a los tiempos y recursos personales de los que disponemos.

Entre otros destacamos:

- Utilización de **pizarras digitales**, sesiones de tutoría y presentación y acceso a recursos web de orientación
- **Aplicaciones del portal educacyl**:
 - Teams, como forma de compartir información con el alumnado y agilizar la comunicación con este.

- Grupos de correo electrónico, para facilitar informaciones y recursos a los tutores y docentes de área.
- Correo electrónico como medio de comunicación inicial con los diferentes agente, alumnado, docentes y familias.
- Aplicaciones como El orienta y Neoikigay, proporcionadas por plataformas de orientación académica y profesional.